



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE NO DOMESTICO						
DESCRIPCIÓN:						
LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE INMUEBLES, CON CONSTRUCCIÓN O SIN ELLA, DEBERÁN CONTRATAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA LOS USOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I, II Y III, DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CUANDO AL FRENTE DEL INMUEBLE EXISTA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 135 FR I INCISO B, CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS					
DOCUMENTO A OBTENER:	CONTRATO DE AGUA NO DOMESTICO DE 19 mm				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO NO SE CUENTA CON EL SERVICIO DE AGUA SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL MISMO.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SOLICITADOS LOS SERVICIOS ES NECESARIO VERIFICAR QUE SE PUEDE REALIZAR LA CONEXIÓN A LA RED PARA DETERMINAR QUE SE ESTA EN LA POSIBILIDAD DE PODER BRINDAR EL SERVICIO Y DE ESTA MANERA ESTABLECER EL DIÁMETRO DE LA TOMA NECESARIO PARA EL PREDIO EN ATENCIÓN AL GIRO COMERCIAL QUE EN EL SE INSTALE					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS						
• CONTRATO DE COMPRA VENTA	SI	2	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL O.D.A.P.A.S. CHIMALHUACAN LA UTILIDAD DE LAS COPIAS SOLICITADAS SON PARA FORMAR EXPEDIENTE DEL USUARIO Y EL DESTINO ES EL ARCHIVO GENERAL DEL ORGANISMO.			
• BOLETA PREDIAL	SI	2				
• CROQUIS DE UBICACIÓN	SI	2				
• IDENTIFICACIÓN PERSONAL NOTA: SE SOLICITAN DOS JUEGOS DE COPIAS DE LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS	SI	2				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
• ACTA CONSTITUTIVA	SI	2	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL O.D.A.P.A.S. CHIMALHUACAN LA UTILIDAD DE LAS COPIAS SOLICITADAS SON PARA FORMAR EXPEDIENTE DEL USUARIO Y EL DESTINO ES EL ARCHIVO GENERAL DEL ORGANISMO.			
• ESCRITURA NOTARIAL QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTA	SI	2				
• IDENTIFICACIÓN OFICIAL	SI	2				
• ESCRITURA QUE AMPARE LA PROPIEDAD	SI	2				
• CARTA PODER EN CASO DE NO SER EL TITULAR	SI	2				
• CROQUIS DE UBICACIÓN NOTA: SE SOLICITAN DOS JUEGOS DE COPIAS DE LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS	SI	2				
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
• ACTA CONSTITUTIVA	SI	2	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL O.D.A.P.A.S. CHIMALHUACAN LA UTILIDAD DE LAS COPIAS SOLICITADAS SON PARA FORMAR EXPEDIENTE DEL USUARIO Y EL DESTINO ES EL ARCHIVO GENERAL DEL ORGANISMO.			
• ESCRITURA NOTARIAL QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTA	SI	2				
• IDENTIFICACIÓN OFICIAL	SI	2				
• ESCRITURA QUE AMPARE LA PROPIEDAD	SI	2				
• CARTA PODER EN CASO DE NO SER EL TITULAR	SI	2				
• CROQUIS DE UBICACIÓN NOTA: SE SOLICITAN DOS JUEGOS DE COPIAS DE LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS	SI	2				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 DÍAS		
COSTO	\$16,428.46 (DIECISÉIS MIL CUATRO CIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M,N)		FUNDAMENTO JURIDICO:	ARTICULO 135 FR I INCISO B, CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	LOS PAGOS SE PUEDEN REALIZAR EN CUALQUIER CAJA AUXILIAR, EL TRÁMITE SOLO PUEDE REALIZARSE EN LA OFICINA CENTRAL DEL ODAPAS					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					



<p>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE:</p> <p>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:</p>	<p>SI SE REALIZA EL TRAMITE CUANDO EL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL Ó APODERADO LEGAL DE UN COMERCIO QUE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO, TENDRÁ QUE PAGAR "GASTOS DE INSPECCIÓN", PARA DETERMINAR SI ES POSIBLE BRINDAR LOS SERVICIOS.</p> <p>NO SE PODRÁ OTORGAR EL SERVICIO, CUANDO EL ORGANISMO NO CUENTE CON REDES O LA SUPERVISIÓN INDIQUE LAS RAZONES, CAUSAS O MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE PUEDA BRINDAR EL SERVICIO.</p> <p>SERA EN RECONOCIMIENTO DE LA AFIRMATIVA FICTA DE CONFORMIDAD DE LAS DISPOSICIONES LEGALES CORRESPONDIENTES.</p>
---	---

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHIMALHUACAN				DEPARTAMENTO DE INGRESOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ENRIQUE GARDUÑO RUIZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. BORDO DE XOCHIACA ESQ. AV. PEÑÓN				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	XOCHIACA		MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN			
C.P.:	056330	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00 SÁBADOS 08.00 A 13:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	22286141 Y 22286071		108	N/A	Fractal36@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO (S) DESCARGABLE	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁNDO SE REALIZA UNA CONTRATACIÓN DE AGUA NO DOMESTICA?						
RESPUESTA:	CUANDO EL PREDIO ES EXCLUSIVAMENTE DESTINADO A LA ACTIVIDAD COMERCIAL						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN QUÉ OFICINAS SE REALIZA EL TRAMITE?						
RESPUESTA:	AV. PEÑÓN ESQ. BORDO DE XOCHIACA BO. XOCHIACA CHIMALHUACÁN ESTADO DE MÉXICO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUAL ES EL COSTO DEL CONTRATO?						
RESPUESTA:	TIENE UN COSTO \$ 16,428.46 (DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 46/100 M.N) TOMA DE 19MM.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p> <p></p> <p>_____ LIC. JACQUELINE GARCÍA LUNA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p></p> <p>_____ LIC. JACQUELINE GARCÍA LUNA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>27/ABRIL/2020.</p>
--	--	--